



# “La PAC post 2020”

**Fernando Miranda Sotillos**

Director General de Producciones y Mercados Agrarios



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

# Indice

1. Introducción.
2. Condicionantes del debate.
3. La PAC ante el futuro de la UE.
  - La prueba de valor añadido comunitario.
4. Objetivos de Desarrollo Sostenible y las prioridades del Presidente Juncker.
5. La PAC sí que tiene valor añadido comunitario.
6. Estado de los debates.
7. Calendario previsible.
8. Algunos elementos sobre el futuro.

# Introducción

- Ya han pasado más de cuatro años desde que se produjo el acuerdo que dio lugar a la Reforma de la PAC de 2013.
- Ya han pasado tres años desde que la PAC de 2013 comenzó a aplicarse en 2015.
- Y como sucede con este tipo de políticas de largo plazo, comienzan los debates acerca de cual debe ser la PAC post 2020, debate que debe contextualizarse con el que tiene lugar acerca del futuro del papel de la UE y de sus políticas.






# Condicionantes del debate

- El **futuro de la Unión Europea** y los posibles escenarios de integración, marcarán a su vez el futuro de las políticas de la Unión.
- El **Bréxit** ocupará buena parte de la agenda en 2017 y 2018 y condicionará el presupuesto de la UE a partir de 2020 así como el diseño de sus políticas.
- El **Cambio Climático** se ha instalado de forma permanente en el debate público y político, especialmente después de los Acuerdos de París de 2015.
- La **Agenda para el Desarrollo Sostenible 2013** y sus 17 objetivos, se han incorporado igualmente en la agenda política de la UE.
- El concepto de **valor añadido comunitario** de las políticas.
- **Subsidiariedad y simplificación.**
- Las **crisis por las que han atravesado diversos sectores desde 2014** en la UE, han propiciado las críticas hacia la PAC por parte de agricultores y ganaderos, en la medida en que juzgan que sus instrumentos no han podido dar una respuesta clara en todas las situaciones.

# La PAC ante el futuro de la UE

- El **Brexit** va a propiciar la redefinición de las políticas comunes de la Unión, que dependerá del escenario futuro de integración de la UE a 27 que tenga lugar a partir de 2020.
- El “**Libro Blanco sobre el Futuro de Europa**” propone cinco posibles escenarios de integración para la UE a 27, en base a los cuales el “**Documento de Reflexión sobre el Futuro de las Finanzas de la UE**” establece las posibles consecuencias presupuestarias para las políticas comunes.

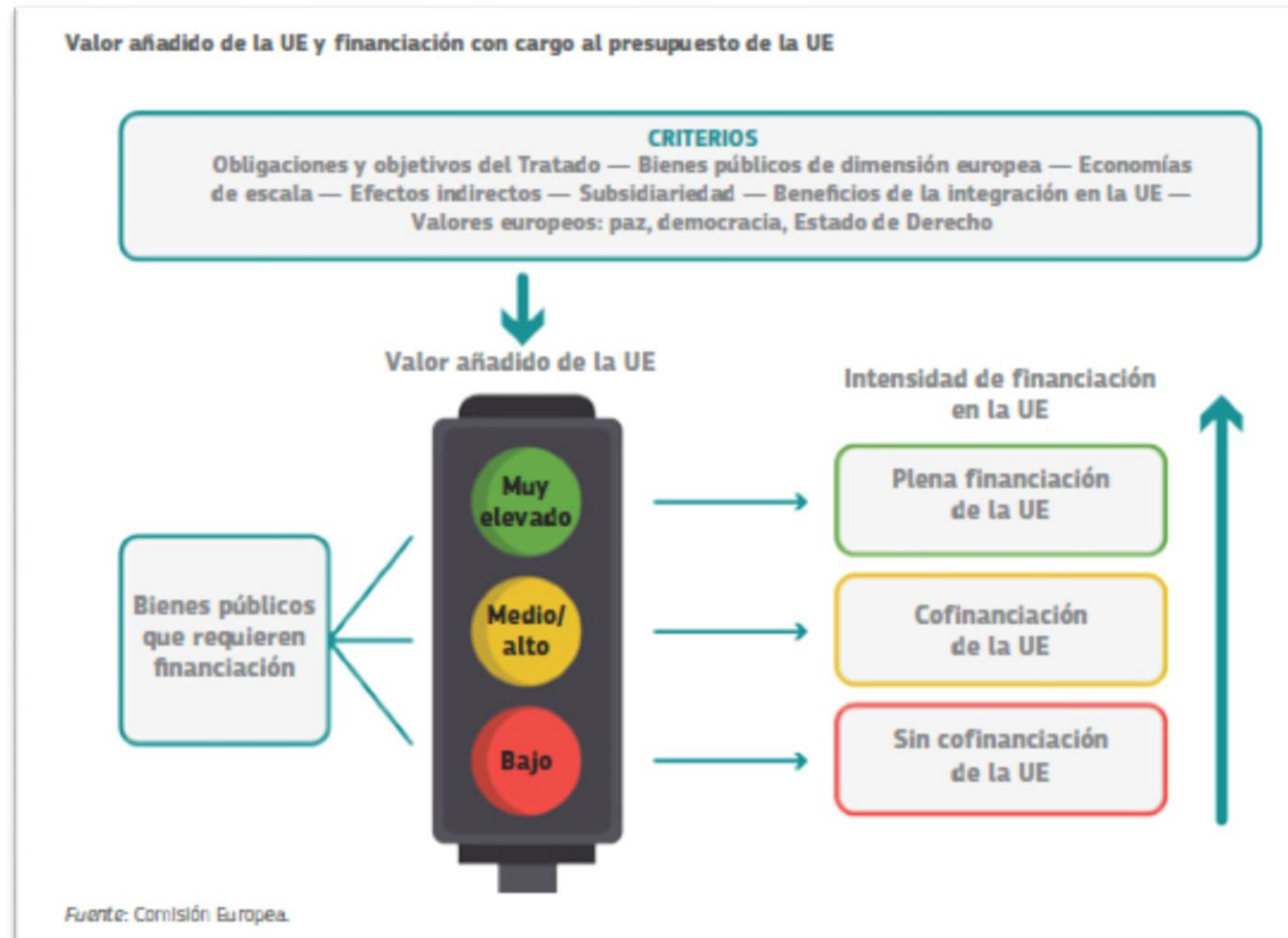


ESCENARIOS	 <b>Escenario 1 Seguir igual</b>	 <b>Escenario 2 Hacer menos en común</b>	 <b>Escenario 3 Algunos hacen más</b>	 <b>Escenario 4 Cambio radical</b>	 <b>Escenario 5 Hacer mucho más en común</b>
<b>PRIORIDADES POLÍTICAS</b>	Impulsar las actuales reformas	Fundamentalmente financiar las funciones necesarias para el mercado único	Como en el escenario 1; presupuestos suplementarios facilitados por algunos Estados miembros para ámbitos en los que decidan hacer más	Financiación de las prioridades con muy alto valor añadido de la UE	Hacer mucho más en todos los ámbitos políticos
<b>VOLUMEN</b>	Básicamente estable	Significativamente inferior	Algo más elevado	Inferior	Significativamente superior
<b>COMPETITIVIDAD</b>	Porcentaje ligeramente superior	Igual que en el escenario 1, pero importe considerablemente inferior	Igual que en el escenario 1	Porcentaje superior	Porcentaje superior
<b>COHESIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y TERRITORIAL</b>	Porcentaje inferior	Importe inferior	Igual que en el escenario 1	Porcentaje inferior	Importe superior
<b>AGRICULTURA</b>	Porcentaje inferior	Importe inferior	Igual que en el escenario 1	Porcentaje inferior	Importe superior
<b>SEGURIDAD, DEFENSA, MIGRACIÓN</b>	Porcentaje superior	Sin financiación	Porcentaje superior parcialmente cubierto por los Estados miembros que lo deseen	Porcentaje considerablemente superior	Porcentaje considerablemente superior
<b>ACCIÓN EXTERIOR</b>	Porcentaje superior	Importe inferior	Porcentaje superior parcialmente cubierto por los Estados miembros que lo deseen	Porcentaje considerablemente superior	Porcentaje considerablemente superior
<b>LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA</b>			Función de estabilización macroeconómica para los Estados miembros de la zona del euro		Función de estabilización macroeconómica y Fondo Monetario Europeo
<b>INGRESOS</b>	Sistema actual sin correcciones; otras fuentes de ingresos o tasas del presupuesto de la UE	Sistema actual sin correcciones	Igual que en el escenario 1; además, nuevas políticas financiadas únicamente por los Estados miembros participantes	Escenario 1 más simplificado; nuevos recursos propios	Reforma en profundidad más allá del escenario 4; nuevos recursos propios financian un porcentaje importante del presupuesto de la UE

# La PAC ante el futuro de la UE

- El concepto de **valor añadido comunitario** es el test por el que deberán pasar todas las políticas, de manera que, en función del resultado de este test, se reflejarán de un modo u otro en el presupuesto comunitario, en términos de volumen presupuestario y en términos de medidas o instrumentos. De este modo, se determinará si las actuaciones correspondientes a dichas políticas deben realizarse a nivel comunitario o a nivel de los Estados miembros individuales (subsidiariedad).

# Valor añadido comunitario





# La PAC ante el futuro de la UE

- Los debates han comenzado poniendo de manifiesto los nuevos retos o necesidades de la UE a 27: defensa, seguridad, inmigración, investigación e innovación ...
- Con un sesgo negativo hacia la PAC.
- La PAC se presenta como una política que si bien aporta bienes públicos, no tienen suficiente valor añadido comunitario, dando a entender que su presupuesto debe reducirse, señalando la posibilidad de que los Estados miembros asuman parte de los gastos (cofinanciación).

# La PAC ante el futuro de la UE

- Con la salida del Reino Unido de la UE, el presupuesto comunitario perderá entre 11.000 y 13.000 millones de € de ingresos anuales; a esta cifra habría que añadir las necesidades derivadas de los “nuevos retos”. En conjunto el “gap de financiación” podría cifrarse en 25.000 millones de € sobre un presupuesto de 160.000 millones de €.
- Dependiendo del modelo de integración al que se dirija la UE después de 2020 y dependiendo de que los Estados miembros contribuyentes estén dispuestos a poner “dinero fresco”, será necesario recortar las políticas de gasto total o parcialmente, para cubrir el déficit de financiación.
- Por supuesto, el recorte no tiene por qué ser lineal para todas las políticas (valor añadido) ni igual para todos los Estados miembros.

# La PAC ante el futuro de la UE

- La **postura española** ante el futuro de la PAC fue acordada por la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural del pasado mes de abril.
- En este Acuerdo, entre otros aspectos, se señalaba la necesidad de que la PAC se alineara con los objetivos de la Agenda Europea, es decir, con las prioridades del Presidente Juncker, los Acuerdos de París y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Para ello, el Acuerdo considera que será necesario mantener la financiación de la PAC a la altura de los retos que debe asumir la agricultura en la década próxima, otorgando un papel clave a los **pagos directos**.



# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

**1** FIN DE LA POBREZA

**2** HAMBRE CERO

**3** SALUD Y BIENESTAR

**4** EDUCACIÓN DE CALIDAD

**5** IGUALDAD DE GÉNERO

**6** AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

**7** ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

**11** CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

**13** ACCIÓN POR EL CLIMA

**14** VIDA SUBMARINA

**15** VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

- Las prioridades políticas del Presidente de la Comisión Juncker:

10 political priorities of the Juncker Commission



1. Boosting Jobs, Growth and Investment



2. A Connected Digital Single Market



3. Climate Action and Energy



4. A deeper and fairer Internal Market



5. A deeper and fairer Economic and Monetary Union



6. A reasonable and balanced Free Trade Agreement with the US



7. An area of Justice and Fundamental Rights



8. A new policy on Migration



9. A stronger Global Actor



10. A Union of Democratic Change

# La PAC sí que tiene valor añadido comunitario

- La PAC no es una excepción en el contexto mundial: todas las economías importantes del mundo conceden un papel estratégico a su agricultura (seguridad alimentaria).
- El sector agroalimentario supone el 7 % del PIB UE, da empleo a 44 millones de personas (el doble que la automoción y la aeronáutica juntos) y su actividad se extiende a más del 75 % del territorio comunitario.
- La UE es el mayor exportador e importador de productos agroalimentarios del mundo, por un valor de 130.000 millones de € y una balanza positiva de 16.000 millones de € (cada 1.000 millones de € de exportación > 14.000 empleos).
- La PAC ha jugado un papel clave para combatir los efectos de la globalización; difícilmente podría haberse realizado el proceso de apertura de nuestros mercados al exterior sin el soporte que significa la PAC para nuestros agricultores.

# La PAC sí que tiene valor añadido comunitario

- La PAC juega un papel clave en la consolidación del Mercado Único; su renacionalización podría llevar consigo una fragmentación del mercado.
- La PAC es salud y bienestar para la sociedad, investigación e innovación.
- La PAC puede jugar un papel más ambicioso en la lucha contra el Cambio Climático y la conservación del medio ambiente.
- La PAC no es una política cara, pues supone el 0,38 % del PIB de la UE; además su peso en el presupuesto se ha ido reduciendo a lo largo de la historia, desde más del 70 % con solo 12 Estados miembros a menos del 40 % con 28 Estados miembros.
- La PAC permite visibilizar la UE en todo su territorio.

# Estado de los debates

- **Francia y Holanda** fueron los primeros Estados miembros en posicionarse en 2016 respecto al futuro de la PAC, con dos visiones muy diferentes, como también son muy diferentes sus modelos de agroalimentación.
- **Holanda** aboga por una política alimentaria común, en la que el foco esté puesto en la alimentación, con menos ayudas directas y más incentivos a la investigación, con un mayor foco puesto en la salud, en el clima y en el medio ambiente.
- **Francia** aboga por el mantenimiento de las ayudas directas, pero concediendo más apoyos a los agricultores que tengan una mayor ambición medioambiental. Defiende la transición hacia la agroecología y plantea la posibilidad de que los pagos acoplados sean financiados por los Estados miembros. No está claro que Francia vaya a defender el mantenimiento del presupuesto de la PAC (reciente discurso de Macron).
- **Alemania** ha mantenido hasta ahora una posición sobre el futuro de la PAC en la que defienden el mantenimiento de los pagos directos de una forma muy clara. No obstante, es necesario esperar a la ver qué formación asumirá la cartera de agricultura tras la formación de Gobierno.
- **Grupo de Visegrado**, compuesto por varios Estados miembros del este de Europa y liderados por Polonia, abogan por el mantenimiento de las ayudas directas y, sobre todo, por que todos los Estados miembros reciban los mismos importes por hectárea (convergencia exteñar), así como por mantener su pago por explotación sin derechos individuales.



# Calendario previsible

- La Comisión hará pública su Comunicación sobre la modernización y simplificación de la PAC a finales de noviembre de 2017.
- La Comisión presentará su propuesta de nuevo Marco Financiero Plurianual post 2020 a mediados de 2018.
- Inmediatamente después, se prevé que la Comisión publique las propuestas de textos legales de la nueva PAC post 2020.
- Todo indica que las discusiones pueden ir más allá del actual mandato del Parlamento y la Comisión Europea.

2013

Se alcanza el acuerdo político de la PAC 2014 - 2020

2014

Año de transición: PAC antigua & presupuesto nuevo

2015

Entra en vigor la nueva PAC

2016

Primeros paquetes de simplificación (legislación secundaria)  
Paquete "Omnibus"

2017

Paquete "Omnibus"  
Activación artículo 50 Bréxit (marzo)  
"Simplificación y modernización de la PAC": consulta pública, conferencia y comunicación (noviembre 2017)

2018

Propuesta de nuevo Marco Financiero Plurianual post 2020: mediados de 2018  
Presentación propuestas textos legales PAC post 2020: mediados 2018

2019

Salida del RU de la UE (marzo)  
Elecciones al PE (mayo)  
Fin mandato Comisión Europea (noviembre)

2020

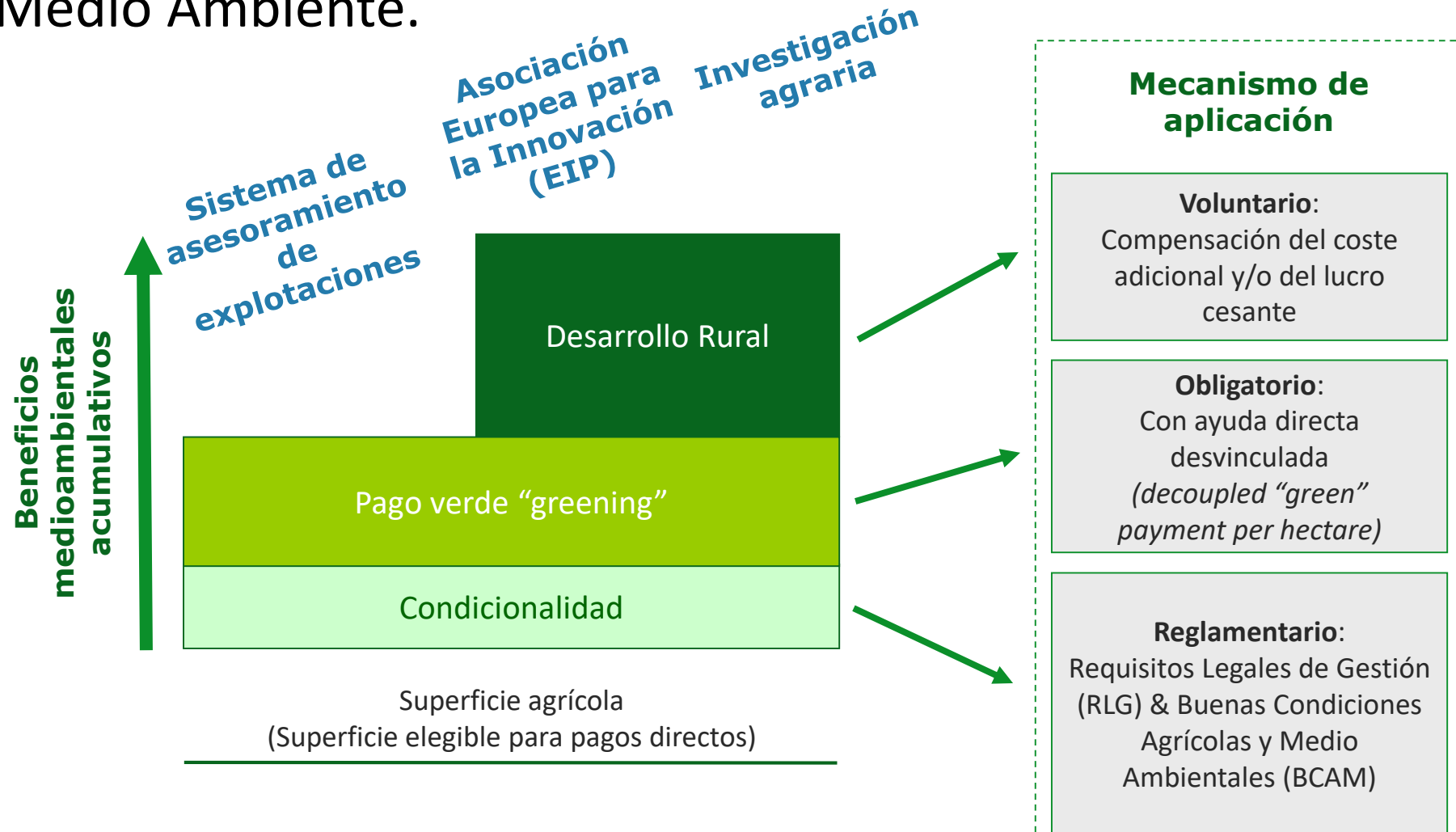
Último año de la PAC actual

2021

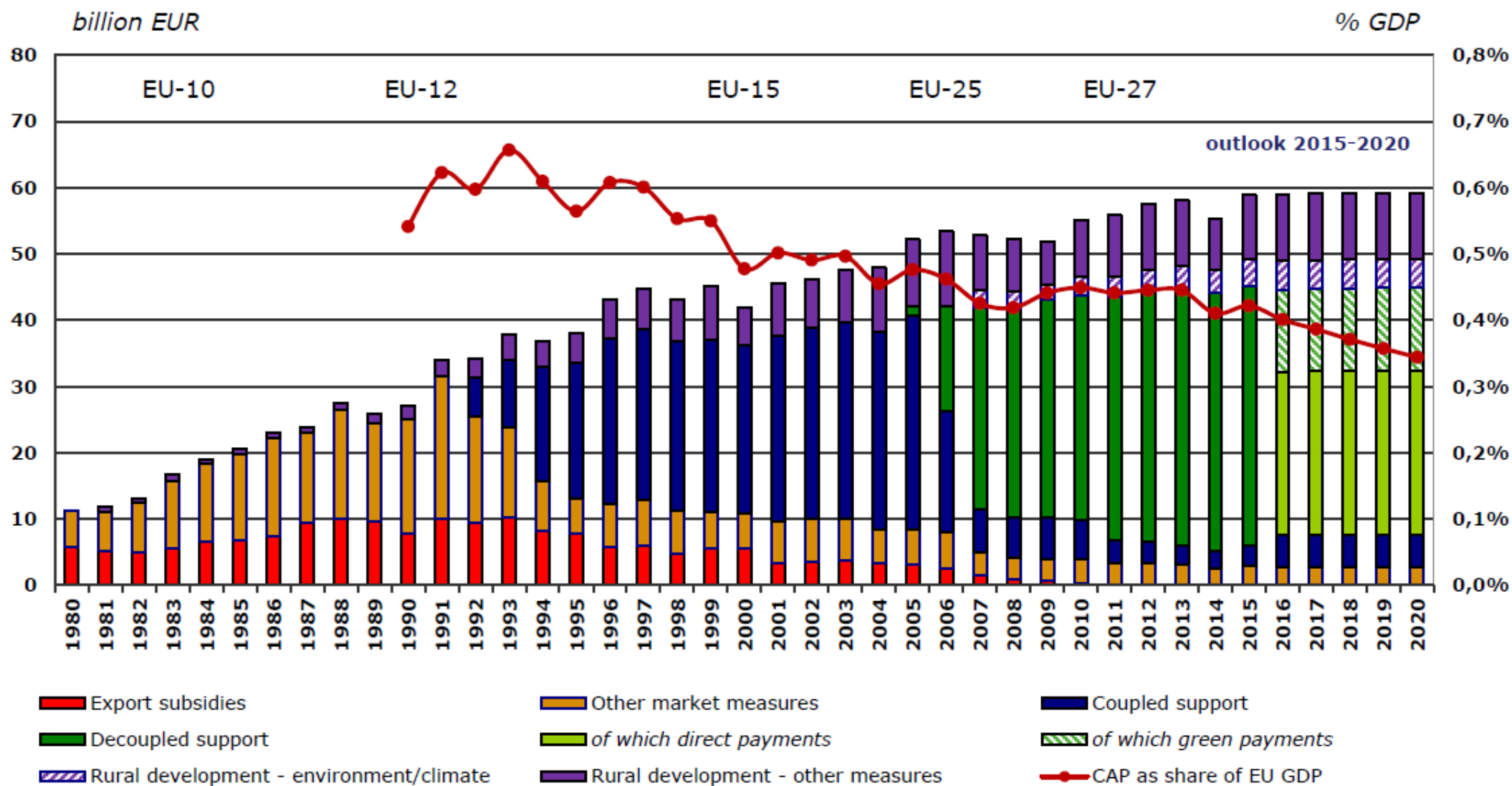
Primer año de la PAC post 2020 o prórroga de la actual.

# Algunos elementos sobre el futuro

- El papel de las ayudas directas en la lucha contra el Cambio Climático y el Medio Ambiente.



# The long drive of CAP reform...



Source: DG AGRI.

# Algunos elementos sobre el futuro

- **Las ayudas vinculadas a la producción**
- Los **instrumentos de gestión del riesgo** (seguros y fondos mutuales) tomarán cada vez más relevancia. El reglamento Omnibus ampliará las posibilidades en el reglamento de Desarrollo Rural es un camino que podría tener continuidad en la próxima reforma (Consejo Informal de Ministros de Agricultura de septiembre de 2017).
- **Organizaciones de productores y reglas de competencia.** También se ampliarán las posibilidades a través del reglamento Omnibus. Se debe permitir en el futuro que las OP y las AOP tenga un papel más relevante en el ajuste entre oferta y demanda y en la gestión de las crisis.
- **Enfoque de cadena.** Previsiblemente la Comisión presentará una propuesta de reglamento sobre prácticas comerciales desleales.
- **Desarrollo Rural.** Todos los aspectos relacionados con la despoblación, las oportunidades para jóvenes y mujeres, innovación (Smart farming), inversiones (instrumentos financieros), lucha contra el Cambio Climático y medio ambiente, gestión del agua, tendrán más relevancia en una futura reforma.

# Muchas gracias por su atención



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE